

ACTA DE JUNTA GENERAL – COMPAÑÍA LIMITDA

Por acuerdo del consejo de administración con fecha 23 de marzo de 2020, se convoca a los señores socios de 'LA AGENCIA DE VIAJES BUENVIAJE CIA. LTDA', a la junta general que se celebrará a las 18:00 pm el día 23 de marzo del 2020 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Río Toachi y Galápagos de la ciudad de Santo Domingo Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum:
2. Aprobación del informe General del año 2019.
3. Análisis y aprobación de los estados financieros del 2019.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2019.
5. análisis y aprobación del presupuesto 2020.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. OLIVO VEGA VICTOR HUGO, que representan el 90% del capital social.
- Sr. PALACIO VEGA OSWALDO WILFRIDO, que representan el 10% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. OLIVO VEGA VICTOR HUGO, tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día 23, la junta adopta por los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

1. **Constatación de cuórum:**

Luego de haber constatado el cuórum se da por instalado la junta general.

2. **Aprobación del informe General del 2019**

Aprobación del informe General del año 2019, el Sr. Presidente procede a dar lectura del informe de Gerente luego da muchas deliberaciones se da por aprobado el informe del año 2019.



3. **Análisis y Aprobación de los estados financieros del 2019**

Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019. Toma la palabra el compañero Gerente de la compañía y manifiesta de que la compañía se encuentra al día en todo los deberes y obligaciones con el SRI, con el contador, con las obligaciones de la oficina y pone en consideración a los Sres. Accionistas de existir todo en normalidad de acuerdo a lo que manifiesta y se da por aprobado el estado financiero del 2019.

4. **Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019**

Compañeros tengo que informales que si hubo utilidades ya que hubo más Ingresos que Egresos, por lo tanto se hará la repartición de las mismas a los socios según el porcentaje que cada uno tenga en la Empresa.

5. **Análisis y Aprobación del presupuesto 2020**

El compañero manifiesta que en el año 2020 cubrir los gastos de oficina, noción que es aprobado por los accionistas presentes.

Se procede la lectura del acta y se aprueba el acta de la junta general en su totalidad y se da por clausurada la junta general siendo las 18:50 minutos.



GERENTE GENERAL
Victor Hugo Olivo Vega



PRESIDENTE
Oswaldo Wilfrido Palacio Vega